Gobierno firmará contrato de exclusividad con Ecopetrol para perfeccionar compra de ISA

El acuerdo se cerrará en los próximos días y el Gobierno podrá proponer ajustes a los precios según la valoración que considere.

Gobierno firmará contrato de exclusividad con Ecopetrol. Foto: Colprensa

1 0

María C. Suárez | 05/02/2021 - (hace 12 minutos)

La W conoció en primicia una carta enviada por el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, al presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, **en donde le indica que está de acuerdo en firmar un contrato de exclusividad con esa empresa** para que ésta pueda perfeccionar la oferta de la compra de ISA.

Para hacerlo, **Ecopetrol tendrá este primer semestre del año y se llevará a cabo bajo un contrato interadministrativo.**

- **Lea también: Presidente Duque apoyó la venta de ISA a Ecopetrol**

Indica la carta que "si bien el rango de precios planteados puede ser razonable, **el Gobierno se reserva el derecho de proponer ajustes al mismo sujeto a los resultados** de los procesos de valoración y debida diligencia que adelante de manera paralela a Ecopetrol".

La comunicación para firma del acuerdo de exclusividad se hará en los próximos días y definir así los pasos a seguir.

- **Le puede interesar: Ecopetrol hace propuesta para quedarse con la participación que tiene la Nación en ISA**

Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

Presentación previa del documento adjunto:

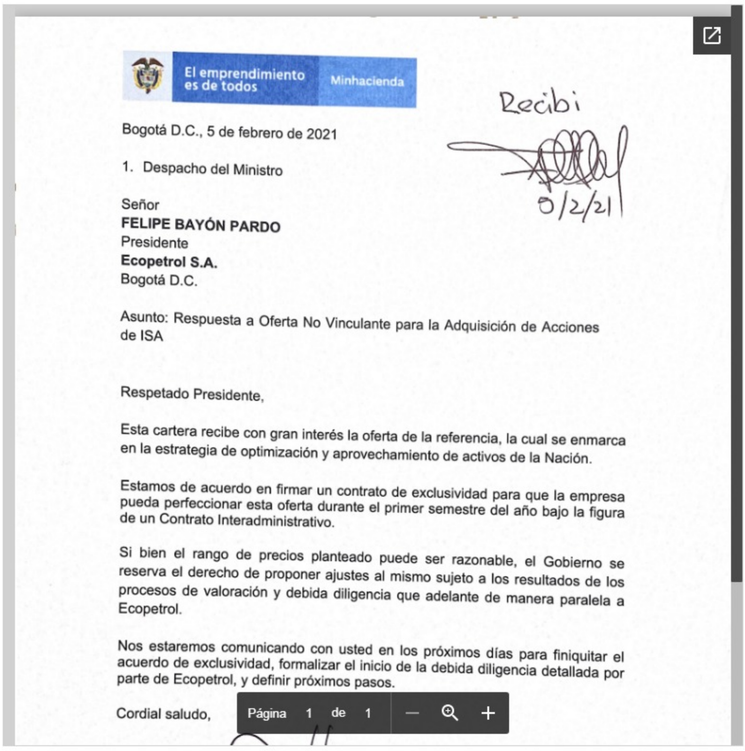

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Recibi
9/2/21

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2021

1. Despacho del Ministro

Señor
FELIPE BAYÓN PARDO
Presidente
Ecopetrol S.A.
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Oferta No Vinculante para la Adquisición de Acciones de ISA

Respetado Presidente,

Esta cartera recibe con gran interés la oferta de la referencia, la cual se enmarca en la estrategia de optimización y aprovechamiento de activos de la Nación.

Estamos de acuerdo en firmar un contrato de exclusividad para que la empresa pueda perfeccionar esta oferta durante el primer semestre del año bajo la figura de un Contrato Interadministrativo.

Si bien el rango de precios planteado puede ser razonable, el Gobierno se reserva el derecho de proponer ajustes al mismo sujeto a los resultados de los procesos de valoración y debida diligencia que adelante de manera paralela a Ecopetrol.

Nos estaremos comunicando con usted en los próximos días para finiquitar el acuerdo de exclusividad, formalizar el inicio de la debida diligencia detallada por parte de Ecopetrol, y definir próximos pasos.

Cordial saludo,

Página 1 de 1

#Ecopetrol #Gobierno #Ministerio de Hacienda

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB Smartfeed

Últimas Noticias

¿Qué dice la carta que Rafa Manzano le envía a Ana Vargas?

Viggo Mortensen debuta como director con su película 'Falling'

La Ley 110 busca cambiar la manera de criminalizar a los adictos: senador Prozanski